

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CSU-713-2024 del 27 de diciembre de 2024.
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR BIENES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ A MONTO AGOTABLE, PARA LA VIGENCIA 2024.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901.114.836-9
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	DARVINSON CAMACHO PORRAS
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	C.C. No. 80.004.595
FECHA ACTA DE INICIO	16 de enero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Tres (3) meses
VALOR INICIAL	\$26.000.000
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	- O23011601060000001637 - O23011605550000001691
META PROYECTO DE INVERSIÓN	- Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz. - Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	- 1872 del 30 de diciembre de 2024
PRORROGA No. 1	36 días (del 16 de abril de 2025 al 21 de mayo de 2025).
PRORROGA No. 2	20 días (del 22 de mayo de 2025 al 10 de junio de 2025)
ADICIONES	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI	N/A

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	\$26.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 de junio de 2025
PÓLIZAS	No. de la póliza: 14-44-101227224 Fecha de aprobación: 13 de mayo de 2026 Vigencias: - Cumplimiento: Desde 27/12/2024, Hasta 30/06/2026. - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Desde 27/12/2024, Hasta 11/06/2026. - Calidad del servicio: Desde 27/12/2024, Hasta 11/12/2025. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Desde 27/12/2024, Hasta 11/06/2026.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista no se le han efectuado pago, el cual se realizará conforme a lo estipulado en la CLÁUSULA 5: VALOR Y FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL CANCELADO FDRS				N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$25.959.237
SALDO A FAVOR DEL FDRS				\$40.763

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es el que se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual corresponde a la suma de **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$26.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y GASTOS EN LOS QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601060000001637	Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz	Inicial	1872	\$6.000.000
O23011605550000001691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	Inicial	1872	\$ 20.000.000
Valor total de los CRP				\$26.000.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FV-351	12 DE JULIO DE 2025 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	IMPRESIÓN DE AGENDAS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN: TAMAÑO 23 X 16 CMS, DE 100 HOJAS, IMPRESAS A FULL COLOR, PORTADA DE PASTA DURA (PROYECTO 1691) BOLÍGRAFO METÁLICO CON ACABADO CAUCHO, CLIP METÁLICO. EMPAQUE CAJA INDIVIDUAL. MEDIDAS: ESTUCHE: 17.5 CM X 4.7 X 3 CM. MEDIDA BOLÍGRAFO: 14 CMS. (PROYECTO 1691) CHAQUETA INSTITUCIONAL EN MATERIAL IMPERMEABLE O ANTIFLUIDOS CON DOS BOLSILLOS LATERALES, UN BOLSILLO INTERNO, CREMALLERA CENTRAL DE CIERRE HASTA CUELLO TIPO TORTUGA. FORRO TÉRMICO FLEECE O MALLA, ODRIÓN O PERCHADO. LOGO	\$25,959,237.15	Pendiente de pago

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

		BORDADO EN HILO TIPO BOLSILERO Y ESPALDA. CORTE UNISEX, TALLAS XS, S, M, L, XL Y XXL. (PROYECTO 1691) MORRAL EN POLIÉSTER CON FORRO EN POLIÉSTER DE 40 X 35 X 25 CM, DE DOS COMPARTIMIENTOS Y DOS LATERALES EN LOS COSTADOS EN MALLA. ESPALDAR ACOLCHADO Y CIERRES DE ALTA RESISTENCIA DE DOBLE CURSOR LLAVE N. 10, RECUBIERTO Y CON 2 SOBRECOSTURAS, CON ESTAMPADO FRONTAL (PROYECTO 1691) EMPAQUES PARA HUEVOS X 30 UNIDADES EN CARTÓN CORRUGADO (PROYECTO 1637) CAJA DE EMBALAJE PARA JABONES POR 50 UNIDADES (PROYECTO 1637) LANA DE OVEJA NATURAL HILADA TORCIDA X 250 G (PROYECTO 1637) MANIQUÍ DE MEDIO CUERPO EN FIBRA DE VIDRIO (PROYECTO 1637)		
--	--	--	--	--

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. CSU-713-2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
1	12/07/2025	Informe de actividades CSU 713 DEL 2024 y evidencias del mismo, los cuales se encuentran en el expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz.	Adelantar las acciones de supervisión del contrato CSU-713-2024; en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. CSU-713-2024, **CLÁUSULA 9.5: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista **COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.**, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Entregar los elementos e insumos objeto del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones, condiciones y términos previstos en la Ficha Técnica.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
2. El contratista deberá anexar la ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos, cuando la entidad lo requiera.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
3. Entregar los elementos objeto del contrato, con las características técnicas exigidas en las fichas técnicas, debidamente empacados, identificados y en las cantidades requeridas de acuerdo con las necesidades de la Entidad,	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

medidas y precios ofrecidos en la propuesta económica presentada; las entregas se efectuarán en la ubicación de la localidad señalada por el supervisor del contrato, dentro del día hábil siguiente al recibo de la comunicación suscrita por el mismo, ya sea en medio escrito y/o electrónico y en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m., con el procedimiento que para el efecto se establezca por la Entidad.	cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
4. Asumir todos los costos directos e indirectos, tales como costos de transporte, laborales, operativos, de importación y demás gastos que ocasionen la entrega de los bienes objeto de esta contratación, y los costos fijos, incluidos los impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
5. Presentar las remisiones de los elementos adquiridos detallando las características o referencias básicas de los artículos, las cantidades suministradas, la fecha de entrega, los valores unitarios y el valor total de los bienes entregados, el nombre completo y el número de cédula de la persona que entrega los productos y los datos del servidor público de la Alcaldía Local de Sumapaz encargado de recibir los mismos.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
6. Asegurar la calidad de los bienes entregados de tal manera que conserven sus características en condiciones	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

normales de almacenamiento, a través de las garantías ofertadas en el proceso de selección, las cuales deberán estar acordes con las que comercialmente otorgan los fabricantes. Estas garantías corresponderán de una parte, a la mínima requerida como requisito habilitante técnico, la cual no podrá ser inferior a seis (6) meses.	obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
7. Efectuar a su costa el cambio de elementos defectuosos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su solicitud de cambio o devolución por parte del supervisor del contrato por estar incompletos o por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Alcaldía Local de Sumapaz.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
8. Presentar el manifiesto de aduana y el listado de los seriales al supervisor del contrato en el momento de realizar las entregas, en caso de que se trate de elementos importados.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

9. Mantener durante la ejecución del contrato el precio unitario ofrecido y adjudicado para los elementos objeto del contrato.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
10. Cumplir (cuando aplique) para cada uno de los bienes con las normas ambientales, de tal forma, que los elementos entregados no atenten contra el medio ambiente ni la salud de las personas que los manipulen.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
11. Facilitar al supervisor las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en las guías de contratación sostenible y las fichas ambientales de la secretaria Distrital de Gobierno.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

		3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
12. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	El contratista COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad, en cuanto a realizar el suministro de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión del fondo de desarrollo rural de Sumapaz a monto agotable, para la vigencia 2024	Los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas por parte del contratista se encuentran en el informe 1 y evidencias del mismo, los cuales están cargados dentro del expediente del contrato en SECOP II, y en el repositorio de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Sumapaz. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7068773%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

6. CONCLUSIONES:

El 12 de junio de 2025, el apoyo a la supervisión del contrato de Suministro número CSU-713-2024, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S, manifestó que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de Suministros correspondiente a la recepción de elementos convenidos, procediendo a la suscripción del acta de recibo final a satisfacción.

Se aclara que, el estado de cuenta refleja el valor total del contrato, es decir la suma de **VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$26.000.000)** de los cuales se ejecutó **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$25.959.237)**, valor que se ordena pagar al contratista una vez suscrita la presenta acta de liquidación y surtidos los trámites internos correspondientes, en consecuencia se ordenará que el saldo no ejecutado, es decir, la suma de **CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.763)** sea liberado a favor del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

El supervisor actual del contrato aprueba y firma el presente informe final de supervisión, no obstante, se deja constancia que el contrato se ejecutó en un periodo en donde ejerció como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga, Bernardo Escobar Rivera (E) y el ingeniero Diego Ramiro García Bejarano Alcaldes Locales de Sumapaz, de la época.

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Yo DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO en calidad de Supervisor del contrato No. CSU-713-2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 3 días el mes de junio de 2026.

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
Alcalde Local de Sumapaz
Ordenador del Gasto
Supervisor

Proyectó: Proyectó: Laidy Johanna Cruz Torres - Contratista FDRS

Revisó y aprobó – Elson Ferney Delgado – Apoyo a la Supervisión CSU-713-2024